

ACTA No. 113.- SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 16:00 (Dieciséis horas) del día 23 de octubre del año 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; se reportaron como presentes en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Trasposos y suplementos de partidas presupuestales del área de Presidencia, solicitado mediante oficio PM/0727/Octubre/2020 por parte del C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal. -----
- 4.-Aprobación de los Dictámenes 015/2020, 016/2020, 017/2020 y 018/2020 de la Comisión de Seguridad Pública, Transito Municipal y Protección Civil, solicitado mediante Oficio OREG 0526/2020 por parte del Bernardino Montes Buenrostro, Presidente de la Comisión, para la anuencia y/o conformidad para la prestación de Servicios de Seguridad Privada de las empresas siguientes: -----
 - a) "SEPROEP, S.A. DE C.V." -----
 - b) "GRUPO ESPECIAL DE REACCION INTRAMUROS, S.A. DE C.V." -----
 - c) "MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V." -----
 - d) "SISTEMAS SINOPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V." -----
- 5.-Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuó el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; por lo que al haberse hecho presentes los diez posibles integrantes del H Ayuntamiento y comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la Convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria virtual; se somete a votación, y en el uso de la voz el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera hace el comentario que son movimientos que está realizando el Alcalde dentro de su mismo presupuesto, no le está solicitando solvencia a nadie, pues está moviendo dentro de su mismo cuadro presupuestal, y señala que su voto es a favor, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando apruebo el orden del día; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando apruebo el orden del día; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando apruebo el orden del día; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando apruebo el orden del día; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando apruebo el orden del día; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando apruebo el orden del día; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, aclarando que su voto emitido con anterioridad refiere a la aprobación del orden del día; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando apruebo el orden del día; por lo que al haberse hecho presentes los diez posibles integrantes del H Ayuntamiento con su determinación en el mismo sentido de aprobación, se determina que ha quedado aprobado por unanimidad el orden del día con los puntos a tratar, y desahogado el punto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like Anabel, Mireya, and Erick.]

TERCER PUNTO.- Aprobación de Traspasos y suplementos de partidas presupuestales del área de Presidencia, solicitado mediante oficio PM/0727/Octubre/2020 por parte del C. Genaro Martín Zúñiga Soto, en calidad de Presidente Municipal, acompañado del dictamen 25/2020, el cual es remitido mediante oficio CHCP/008/2020, suscrito por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de San José Iturbide, y firmado por los integrantes de la misma, lo anterior para sustentar la viabilidad de los traspasos a realizar y puedan ser debidamente aprobados, por lo que se solicitan las consideraciones de los integrantes del H Ayuntamiento; y a lo anterior se manifiestan de la siguiente manera; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando voto a favor; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando voto a favor; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando mi voto es a favor; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando mi voto es a favor; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando que quiero aclarar que la solicitud fue hecha de Presidencia a Tesorería y que es la Tesorería la que le solicita el dictamen a la comisión y mi voto es a favor; Regidora Mireya Montes Sánchez, mi voto es a favor, por lo que hago del conocimiento del pleno del H Ayuntamiento, que habiéndose recibido diez de los diez votos posibles, todos ellos en el mismo sentido afirmativo, por lo tanto se determina **que han quedado aprobados por unanimidad del H Ayuntamiento, los Traspasos y suplementos de partidas presupuestales del área de Presidencia contenidas el dictamen número 25/2020 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de San José Iturbide, como a continuación se detalla - -**

Fondo	Unidad Responsable	Área Funcional	Programa	Componente	Actividad	Partida	Concepto	Disminución	Aumento
1100120	31111-A001	1.3.1	E0001.C1. A1	C1	A1	4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	\$25,000.00	-----
1100120	31111-A001	1.3.1	E0001.C1. A1	C1	A1	3151	Servicio telefonía celular	-----	\$25,000.00

Dando con esto por agotado el séptimo punto del orden del día notificándosele a la Comisión para los alcances y efectos que se requieran. Notifíquese y Cúmplase. - -

CUARTO PUNTO.- Aprobación de los Dictámenes 015/2020, 016/2020, 017/2020 y 018/2020 de la Comisión de Seguridad Pública, Transito Municipal y Protección Civil, solicitado mediante Oficio OREG 0526/2020 por parte del Bernardino Montes Buenrostro, Presidente de la Comisión, para la anuencia y/o conformidad para la prestación de Servicios de Seguridad Privada de las empresas siguientes: - - - - -

- a) "SEPROEP, S.A. DE C.V." - - - - -
- b) "GRUPO ESPECIAL DE REACCION INTRAMUROS, S.A. DE C.V." - - - - -
- c) "MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V." - - - - -
- d) "SISTEMAS SINOPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V." - - - - -

y debido a que los dictámenes fueron remitidos para su estudio a los integrantes del H Ayuntamiento mediante la convocatoria como apéndice del punto que se atiende, por lo que se solicitan las consideraciones de los integrantes del H Ayuntamiento; y a lo anterior se manifiestan de la siguiente manera; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando voto a favor; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando voto a favor; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando mi voto es a favor; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando mi voto es a favor; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando mi voto es a favor; Regidora Mireya Montes Sánchez, mi voto es a favor, por lo que hago del conocimiento del pleno del H Ayuntamiento, que habiéndose recibido diez de los diez votos posibles, todos ellos en el mismo sentido afirmativo, por lo tanto se

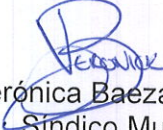
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

determina la conformidad del pleno del H Ayuntamiento **para la prestación de servicios de las Empresas de Seguridad Privada conforme a los dictámenes señalados aprobándose por unanimidad del H Ayuntamiento, quedando con esto agotado el cuarto punto del orden del día.** Notifíquese y Cúmplase. - - - - -
QUINTO PUNTO.- CLAUSURA.- Al no existir más intervenciones por parte de los presentes, siendo las 16:25 horas del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento. - - - - -

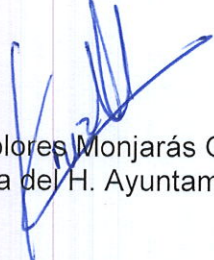
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal



Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto
Encargado de despacho de la Secretaría del H.
Ayuntamiento


Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

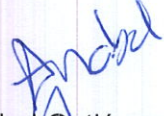

Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.

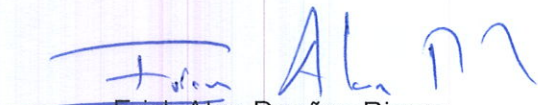

Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.


Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.


Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.


Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.